

z

Los Ministros Porteros de Cavildo Citaron á los
 Cavalleros Capitulares, Diputados, y Síndico
 del Común, para el que se ha de celebrar el día
 de mañana Jueves á las diez de ella y para
 hacer presente un Orden del Exmo. Sr. D.
 Pedro Vaxela, y informar sobre los bienes, y po-
 sesiones que aygan recaído en la Corona, y sus
 rentas: Jora del Cavallero Coronel Puri.
 de la R. Junta Prov. de Armas de la Ciudad
 de Murcia y extenc.^{tes} al quinto: Tecla, 19 de
 Abril del 797.

En la Sa-
 la de Capitu-
 lares

Los señores

[Signature]

Los señores
[Signature]

En la Sa-
 la de Capitu-
 lares

